

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A20/002**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC2987**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **02/12/2019** (D.O.G.V. 13/12/2019)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Contratado Doctor de carácter indefinido a Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Comunicación Audiovisual y Publicidad**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Comunicación Audiovisual y Publicidad. Fotoperiodismo.**

Ref: I-2

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE

Fernando Miró Llinares

En Elche, siendo las 10:10 horas, del día 21 de febrero de 2020

VOCAL 1º

Emilio Roselló Tormo

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Selección para la provisión de la plaza/s indicada en el encabezamiento, en cumplimiento del Reglamento de Régimen General del Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

VOCAL 2º

José Alberto García Avilés

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

VOCAL 3º Francisco José

Sarabia Sánchez

SECRETARIA

Elena Crespo Navarro

Se procede a fijar los criterios específicos para la valoración del concurso de méritos de los/las candidatos/as admitidos/as, siendo éstos los que se adjuntan como anexo I al Acta de Constitución, así como los criterios de valoración cualitativa para la entrevista, que se adjuntan como anexo II a este acta y que deberán ser expuestos en el Tablón Oficial de anuncios (TOUMH) y en la web de la Universidad (<http://serviciopdi.umh.es/>).

El acto se desarrolla **CON/SIN** incidencias (Táchese lo que no proceda). En caso de existir incidencias se recogerán como anexo III. Incidencias al acto de constitución.

Concluido el acto, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Fernando Miró Llinares

LA SECRETARIO/A

Fdo.: Elena Crespo Navarro

VOCAL 1

Fdo.: Emilio Roselló Tormo

VOCAL 2

Fdo.: José Alberto García Avilés

VOCAL 3

Fdo.: Francisco José Sarabia Sánchez

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A20/002**
 CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC2987**
 FECHA DE LA CONVOCATORIA: **02/12/2019** (D.O.G.V. 13/12/2019)
 TIPO DE CONTRATO: **Profesor Contratado Doctor de carácter indefinido a Tiempo Completo**
 DEPARTAMENTO: **CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**
 ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Comunicación Audiovisual y Publicidad**
 ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Comunicación Audiovisual y Publicidad. Fotoperiodismo.**

Ref.: I-2/1

**ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA VALORACIÓN DEL CONCURSO DE
MÉRITOS)**

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un/una candidato/a debe obtener para superar la primera fase es de 60 puntos.

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1	Experiencia Investigadora (35-45 pts.)	40
1.1	Publicaciones científicas	20
1.2	Proyectos de investigación	10
1.3	Congresos y estancias	10
...		
2	Experiencia Docente (30-40 pts.)	40
2.1	Docencia grado y postgrado	30
2.2	Innovación docente	10
2.3		
...		
3	Formación académica y experiencia profesional en el ámbito universitario (10-20 pts.)	10
3.1	Expediente académico	5
3.2	Cursos recibidos	5
3.3		
...		
4	Gestión, vida universitaria y otros méritos (5-15 pts.)	10
4.1	Gestión	5
4.2	Otros	5
...		
TOTAL		100

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos relacionados se quieran valorar

En Elche, a 21 de febrero de 2020

EL/LA PRESIDENTE

Fdo.: Fernando Miró Llinares

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: Elena Crespo Navarro

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A20/002**
 CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC2987**
 FECHA DE LA CONVOCATORIA: **02/12/2019** (D.O.G.V. 13/12/2019)
 TIPO DE CONTRATO: **Profesor Contratado Doctor de carácter indefinido a Tiempo Completo**
 DEPARTAMENTO: **CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**
 ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Comunicación Audiovisual y Publicidad**
 ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Comunicación Audiovisual y Publicidad. Fotoperiodismo.**

Ref.: I-2/2

**ANEXO II. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
 (CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA EXPOSICIÓN DEL TEMA DE LA
 GUÍA DOCENTE Y CRITERIOS DE VALORACIÓN CUALITATIVA PARA LA
 ENTREVISTA)**

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un/una candidato/a debe obtener para superar la segunda fase es de 6 puntos.

Los criterios de valoración que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
PRESENTACIÓN DEL TEMA		
1	Contenidos científicos y metodología de impartición del tema elegido	2
1.1		
2	Dominio de la materia seleccionada	2
2.1		
3	Rigor, claridad expositiva y capacidad de síntesis en la presentación y debate con la Comisión	2
3.1		
4	Capacidad para la comunicación y argumentación	2
4.1		
...		
5 ENTREVISTA		
5.1	Cohesión expositiva	1
5.2	Adecuación al perfil de la plaza	1
TOTAL (TEMA+ENTREVISTA)		10

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas como criterios se quieran fijar

En Elche, a 21 de febrero de 2020

EL/LA PRESIDENTE

Fdo.: Fernando Miró Linares

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: Elena Crespo Navarro

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A20/002**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC2987**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **02/12/2019** (D.O.G.V. 13/12/2019)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Contratado Doctor de carácter indefinido a Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Comunicación Audiovisual y Publicidad**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Comunicación Audiovisual y Publicidad. Fotoperiodismo.**

Ref.: I-2/3

ANEXO III. INCIDENCIAS AL ACTO DE CONSTITUCIÓN

SIN INDIDENCIAS

En Elche, a 21 de febrero de 2020

EL/LA PRESIDENTE



Fdo.: Fernando Miró Linares

EL/LA SECRETARIO/A



Fdo.: Elena Crespo Navarro